



## Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 23 de MAYO del año 2022, la Comisión electoral establecida con fecha 17 de FEBRERO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE ADELANTO LA FUERZA Y LA ESPERANZA,

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 26 de JUNIO del año 2022
- Horario : Inicio 17<sup>00</sup> termino 19<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : PSJE. LINEA #32  
VILLA TRANSPORTISTA.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE ADELANTO LA FUERZA Y LA ESPERANZA:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Pilar Vargas V.		
2	Heblin Molina Secaros		
3	Jacqueline Molina Secaros		

